

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

4170 OURENSE

Edicto

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia de Xdo. Primeira Instancia n.º 4 de Ourense, anuncia:

1.- Que en el Sección V Liquidación 0000004/2020, referente al concursado Mogoro Limpiezas y Servicios, S.L., se ha puesto de manifiesto en la Oficina Judicial el día 26 de febrero de 2020, el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la Administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden, en el plazo de quince días, computados desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el plan, formular observaciones y propuestas de modificación al mismo.

Ourense, 26 de febrero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Paula Andrea Arango Campuzano.

ID: A210004723-1